

1. Qué es NIMF15 y por qué se exige.

La **NIMF15** (ISPM15 en inglés) es la Normativa Internacional de Medidas Fitosanitarias adoptada por la FAO en el año 2002 para prevenir la introducción y diseminación de organismos nocivos con los embalajes de madera utilizados para exportación.

En España, la transposición de la norma NIMF15 se realiza a través de la Orden AAA/458/2013, de 11 de marzo, por la que se establece la norma técnica fitosanitaria que deben cumplir los embalajes de madera y se regula el régimen de autorización y registro de los operadores de embalajes de madera.

Los embalajes de madera deberán ser tratados al calor de forma que cumplan las especificaciones del HT.

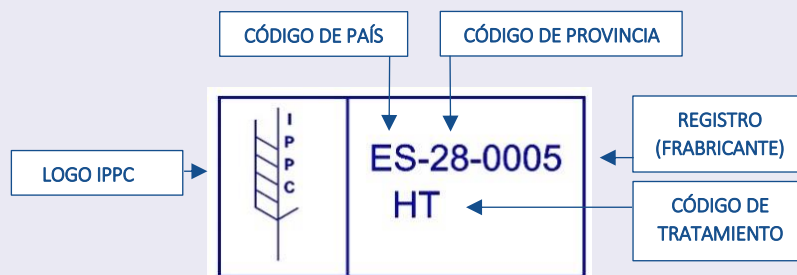
Nefab aplica la normativa fitosanitaria vigente NIFM 15 sobre todos los productos, ofreciendo un embalaje óptimo para la exportación y aportando el certificado fitosanitario correspondiente.



¿Sabías que el tratamiento con Bromuro de Metilo, comúnmente denominado como fumigación, está completamente prohibido? Éste es uno de los pesticidas más tóxicos del mundo y su uso implica un grave riesgo para el medio ambiente y la salud.

2. Cómo identificar la marca.

De acuerdo con la normativa, los embalajes de madera tratada deberán ser identificados con sello y dar la información fijada por la misma. La marca sólo podrá ser colocada por las empresas autorizadas, con posterioridad al tratamiento fitosanitario y en el área de resguardo.



3. Países adheridos.

Multitud de países se han acogido a lo establecido en la NIMF15, siendo cada vez más importante el cumplimiento de los requisitos descritos en el apartado número 1.

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (**MAGRAMA**) facilita un listado orientativo de los [países que aplican la normativa fitosanitaria](#).

CONTACTO

En NEFAB fabricamos embalajes para exportación que cumplen con la normativa vigente fitosanitaria: NIMF 15.

Ricardo Vaquero
Calidad y Medio Ambiente
Teléfono: (34) 91.684.33.45 - Ricardo.Vaquero@nefab.es

Nuria García
Marketing
Teléfono: (34) 91.684.33.42 - Nuria.Garcia@nefab.es

4. Nefab y productos certificados.

Nefab proporciona certificados genéricos o específicos para su presentación a las autoridades aduaneras, con el objeto de facilitar el tránsito de los embalajes de madera o tablero contrachapado.

La norma se aplica a los embalajes confeccionados, en su totalidad o en parte, con madera en bruto y que puedan representar una vía de introducción y/o dispersión de plagas. Entre los embalajes de madera regulados se encuentran los palés, marcos, jaulas, tarimas, cajas, cercos e incluso en el embalaje interior.

EMBALAJES NEFAB S.A.U	COMPOSICIÓN	IMAGEN	APLICACIÓN DE NORMA NIMF15
ExPak	Tablero contrachapado Acero		Aplicable en el caso de incorporar palé de madera natural. Exento. No contiene madera natural en su composición.
RePak	Tablero contrachapado Acero		Aplicable en el caso de incorporar palé de madera natural. Exento. No contiene madera natural en su composición.
LogPak	Madera natural Acero		Aplicable. La madera se trata mediante tratamiento térmico y el embalaje se marca de acuerdo con NIMF15.
CratePak	Tablero contrachapado Plástico Madera natural		Aplicable. La madera se trata mediante tratamiento térmico y el embalaje se marca de acuerdo con NIMF15.
VikPall	Tablero contrachapado Acero		Exento. No contiene madera natural en su composición.
Flight-case	Tablero contrachapado Plástico Aluminio Acero		Exento. No contiene madera natural en su composición.

CONTACTO

En NEFAB fabricamos embalajes para exportación que cumplen con la normativa vigente fitosanitaria: NIMF 15.

Ricardo Vaquero
Calidad y Medio Ambiente
Teléfono: (34) 91.684.33.45 - Ricardo.Vaquero@nefab.es

Nuria García
Marketing
Teléfono: (34) 91.684.33.42 - Nuria.Garcia@nefab.es

NEFAB

C/ Gutenberg, 23, Polígono Industrial El Lomo, 28906 Getafe - Madrid
Telf.: +34 91.696.69.11/Fax: +34 91.696.74.42
Info@nefab.es - www.nefab.es